

# Importación y exportación de residuos no peligrosos en Argentina: El caso del plástico y el cartón Mayo 2022

#### Índice

- Prólogo
- Introducción
- Metodología y fuentes de información
- Descripción y justificación de las fracciones arancelarias analizadas
- Breve resumen de la legislación nacional
- Resultados
  - Importación y exportación de residuos plásticos
  - Importación y exportación de residuos de papel y cartón
- Análisis y conclusiones

# Prólogo

Este informe se realiza en el marco del proyecto entre Taller Ecologista y GAIA que tiene entre sus objetivos conocer el flujo de residuos plásticos y otros residuos en cuatro países de la región, es decir las importaciones e exportaciones de estos desechos en Argentina, Chile, Ecuador y México de la posición arancelaria 3915, entre otras que sean relevantes. La elección de esta posición, que corresponde a desechos y desperdicios de recortes de plástico, tiene relación con la enmienda sobre plásticos al Convenio de Basilea, que entró en vigor el 01/01/2021 y del cual son signatarios los cuatro países.

#### <u>Introducción</u>

En Argentina existen leyes que prohíben el ingreso de residuos peligrosos. De todas maneras, investigaciones internacionales han dejado expuesto que bajo la inscripción de residuos reciclables se han introducido a países en vías de desarrollo, desde los países desarrollados residuos que no pueden ser reciclados por su constitución, por estar contaminados o porque simplemente el país receptor carece de infraestructura.

Por lo anterior es muy importante que se extremen los controles en las aduanas para evitar estos atajos que impactan gravemente en el ambiente y en la salud.

En un trabajo anterior, realizado con GAIA<sup>1</sup>, se intentó analizar la situación nacional en relación a la importación y exportación de residuos, la legislación y las políticas públicas en particular en el contexto de la inminente entrada en vigencia de la Enmienda de Plásticos del Convenio de Basilea. Debido a que Argentina prohíbe la importación de residuos peligrosos y la exportación es acotada, el análisis se focalizó mayormente en aquellos elementos no peligrosos, en general vinculados con procesos de reciclado, y en especial en los plásticos. Sin embargo la disponibilidad de información oficial era limitada<sup>2</sup>, por lo que el análisis en aquel momento arrojó ciertas limitaciones a la hora de tener un panorama más claro.

El presente trabajo, continuación del anterior, contando con nuevas fuentes de información, apunta a profundizar aquel análisis, arrojando algo de luz para trazar un mejor cuadro de situación respecto a la importación y exportación de residuos no peligrosos, focalizándose en los plásticos y otras corrientes que se consideren relevantes.

Tal como se explica más abajo el análisis se focaliza en los residuos plásticos y de papel y cartón. Primeramente se explican la metodología y fuentes de información utilizadas, se resume la legislación en Argentina, y luego se presentan los resultados del análisis realizado. Se buscará identificar en particular a los principales países de origen y destinos, y los actores económicos involucrados, así como tendencias que se manifiesten.

Esperamos que sea un aporte para entender los flujos principales de residuos, un paso necesario para discutir si es razonable o no este movimiento de mercancías que todos los países producen cotidianamente y que en general no gestionan correctamente. No estamos hablando de comercio de productos que un país produce y otro no, sino de materiales que en todos los países se descartan cotidianamente y que podrían disponer para un mejor uso de no terminar en su mayoría en basurales y rellenos sanitarios.

## Metodología y fuentes de información

Para todas las fuentes se consultaron las posiciones arancelarias 3915 y 4707 y sus correspondientes subitems. La primera se refiere a residuos plásticos y la segunda aquellos de papel y cartón.

Se consultó la base de datos Datasur³, desde la cual se pueden descargar bases de datos con los registros de importación/exportación para un conjunto de países, conteniendo información por ejemplo sobre el posible importador/exportador, el peso y valor económico de los productos comerciados, etc.

\_

https://www.no-burn.org/resources/la-basura-plastica-llego-a-america-latina-tendencias-y-retos-en-la-region/

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> En aquel momento se trabajó solamente con información de Comercio Exterior de Argentina proporcionada por el INDEC (COMEX) y por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Datasur es una empresa con sede en Chile, que provee información de comercio exterior, cuyos servicios se han contratado para la realización de esta investigación. https://www.datasur.com/

También se consultó el sitio oficial de Comercio Exterior de Argentina (COMEX)⁴, pero en este caso la información está mucho más acotada. Por un lado la información tiene un nivel de detalle limitado, pero por otro hay información que está omitida por razones de confidencialidad.

Se hicieron consultas, a partir de la ley de acceso a la información pública, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y a la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Entre la información solicitada se logró acceder a datos de importación de residuos, según las cifras que maneja el área de Ambiente, que no necesariamente coinciden con la que surge de la información aduanera. Estos datos provienen de la Dirección Nacional de Sustancias y Productos Químicos (DNSyPQ), por lo que en ocasiones serán referenciados por esta sigla.

Finalmente, se accedió a bases de datos publicadas en el sitio web de la AFIP<sup>5</sup>. Estas bases de datos tienen características que las hacen difícil de procesar, por lo que sólo se las utilizó para verificar algún conjunto de datos sobre el que se presentaron dudas. Además sólo hay datos disponibles desde febrero de 2017 y parte de la información está sujeta a omisiones por razones de confidencialidad similares a las que afectan a los datos publicados por COMEX.

En todas las bases de datos se tomaron como unidades de medida comercial el kilogramo y la tonelada para informar sobre unidades de peso ingresadas<sup>6</sup>. Las tablas también tienen otras unidades de medidas comerciales como: metros cuadrados, metros cúbicos, millares y unidades, pero no fueron analizadas para este informe por no conocerse cuánto es su equivalencia en peso de estas unidades.

A partir de este conjunto múltiple de datos, con diferentes niveles de detalle y no necesariamente coincidentes, y en aras de lograr la mejor descripción posible del cuadro de situación, se tomó la decisión de centrar nuestro análisis prioritariamente en los datos provenientes de Datasur y cuando sea necesario utilizar las demás fuentes a los fines de verificar o eventualmente señalar contradicciones. Dichos datos tienen la ventaja de ser suficientemente completos y ofrecer mayor facilidad de procesamiento.

#### Descripción y justificación de las posiciones arancelarias analizadas

En este informe nos restringimos a analizar la importación y exportación de las corrientes de residuos de plásticos, y de papel y cartón. En relación a las posiciones arancelarias, esto se corresponde con los códigos 3915 ("Desechos, Desperdicios y Recortes, de Plástico") y 4707 ("Papel o Cartón para Reciclar (Desperdicios y Desechos)"). Cada uno de estos códigos se compone de una serie de subcategorías.

Los motivos por los cuales nos enfocamos en estas dos corrientes de residuos y dejamos de lado otro tipo de residuos (ej. metales, vidrios, etc), son los siguientes:

<sup>5</sup> https://www.afip.gob.ar/operadoresComercioExterior/informacionAgregada/

<sup>4</sup> https://comex.indec.gov.ar

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En algunos pocos casos se encuentran datos en gramos.

- 1. Los residuos de papel y cartón representan la corriente más importante en peso en cuanto a los residuos que Argentina importa. Por ejemplo, según datos suministrados por la Dirección Nacional de Sustancias y Residuos Peligrosos (del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación) los residuos de "Papel y cartón" representan el 65% de los residuos importados en el período 2011-20207.
- 2. Los residuos de plástico, si bien representan hasta ahora una cifra muy baja en cuanto a la importación de residuos, son una corriente sobre la cual hay preocupación en cuanto a la posibilidad de que cambie la situación a futuro debido la situación ya relatada en otros informes acerca de los impactos de la decisión de China de limitar las importaciones de residuos plásticos (entre otros desechos) y la posibilidad manifiesta de que países de América Latina se conviertan en futuros receptores de basura plástica.

La identificación de la partida presupuestaria y subpartidas, que se utilizan en este informe , corresponde a la nomenclatura común (https://www.mercosur.int/politica-comercial/ncm/) del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), ubicadas en la Sección VII y Sección X.

A continuación, con base en Mercosur, de la Subsecretaría de mercados agropecuarios de Argentina<sup>8</sup>, se tiene la descripción de la categoría 3915 y subitems que fueron consultados.

Sección VII PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS; CAUCHO Y SUS MANUFACTURAS

Capítulo 39. PLÁSTICO Y SUS MANUFACTURAS

NOMENCLADOR	Letra <sup>9</sup>	DESCRIPCIÓN							
39.15		DESECHOS, DESPERDICIOS Y RECORTES, DE PLÁSTICO.							
3915.10.00.000	М	-De polímeros de etileno							
3915.20.00.000	В	-De polímeros de estireno							
3915.30.00.000	Q	-De polímeros de cloruro de vinilo							
3915.90.00		-De los demás plásticos							
3915.90.00.100	F	De polipropileno							
3915.90.00.200	L	De tereftalato de polietilenglicol							
3915.90.00.300	R	De polímeros acrílicos							
3915.90.00.900	Z	Los demás							

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Para comparar esta cifra, la siguiente categoría en orden de importancia es la chatarra ferrosa con un 17%.

<sup>8</sup> https://www.magyp.gob.ar/new/0-0/programas/dma/nomenclador/indice\_nomneclador.php

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Las letras fueron incorporadas a partir de 2019.

Análogamente presentamos la descripción correspondiente a la categoría 4707.

#### Sección X

PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS); PAPEL O CARTÓN Y SUS APLICACIONES

Capítulo 47. PASTA DE MADERA O DE LAS DEMÁS MATERIAS FIBROSAS CELULÓSICAS; PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS)

NOMENCLADOR	Letra	DESCRIPCIÓN				
47.07		PAPEL O CARTÓN PARA RECICLAR (DESPERDICIOS Y DESECHOS).				
4707.10.00.000	Z	-Papel o cartón Kraft crudo o papel o cartón corrugado				
4707.20.00.000	N	-Los demás papeles o cartones obtenidos principalmente a partir de pasta química blanqueada sin colorear en la masa				
4707.30.00.000	С	-Papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo: diarios,periódicos e impresos similares)				
4707.90.00.000	М	-Los demás, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar				

#### Breve resumen legislación nacional

En referencia a la importación de residuos, la legislación de Argentina se caracteriza por ser altamente restrictiva. Empezando por la misma Constitución Nacional (del año 1994) que prohíbe la importación de residuos peligrosos, otras normativas refuerzan y amplían esta restricción. En función de las distintas regulaciones existentes para cada tipo de residuo, podemos identificar tres grandes grupos de residuos sobre los que se aplican distintas normativas:

 Residuos peligrosos. Su importación se encuentra prohibida, según lo normado por la Constitución Nacional y por la ley 24.051. Esto incluye todos los residuos denominados como "peligrosos" por el Convenio de Basilea, pero es importante notar que la definición del país de residuos peligrosos de Argentina es algo más

- amplia que la de Basilea<sup>10</sup>. La ley 24051 es una ley a la que cada provincia adhirió para regular sus propios residuos peligrosos o se dictó su propia ley. Para el movimiento entre provincias de residuos peligrosos rige la ley 24051.
- Otros residuos: existe un conjunto de corrientes de residuos, que incluyen los del Anexo II de Basilea ("Otros desechos"), cuya importación se encuentra prohibida a través del Decreto 181 del año 1992 (antes de que entrara en vigor Basilea).
- Residuos procedentes del reciclado o recuperación: estos residuos se encuentran regulados por el Decreto 181. Su importación requiere un certificado de inocuidad sanitaria. Y se complementa con el decreto reglamentario 831/93 de la ley 24051, porque ante dudas de la Aduana en cuanto a la categorización del residuo, debe resolver el ministerio de Ambiente o equivalente.

## Resultados

# Importación y exportación de residuos plásticos

Argentina ha importado residuos plásticos correspondientes a la categoría 3915, desde el año 2015 al 2021 por 131 toneladas (t) según Comercio Exterior (COMEX) y según Datasur 7553 t.

Llama la atención que en el sitio de COMEX sólo hay información sobre la posición arancelaria 3915.9000 (dentro de la que se incluiría el PET), sin encontrarse ningún dato sobre las restantes subcategorías de la 3915.

Analizando en particular la corriente 3915.9000.200, que describe al tereftalato de polientilenglicol, el cual se lo asimila al PET (tereftalato de polietileno) según la respuesta del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a través de la Dirección Nacional de Sustancias y Productos Químicos (DNSyPQ), en los 6 años que van desde 2015 al 2020 se importó 1864 t. Pero para este mismo producto según Datasur se importaron 980 t en ese período. En la tabla 1 se pueden ver los resultados por año<sup>11</sup>.

Para Argentina, un residuo es considerado peligroso si es una corriente del Anexo I del Convenio o si tiene alguna de las características de peligrosidad del Anexo III, basta que se cumpla sólo una de ambas condiciones (mientras que según el Convenio se deben cumplir ambas condiciones). Además la transposición a la legislación nacional del Anexo I tiene una corriente extra, denominada Y48: "Todos los materiales y/o elementos diversos contaminados con alguno o algunos de los residuos peligrosos identificados en el Anexo I o que presenten alguna o algunas de las características peligrosas enumeradas en el Anexo II de la Ley de Residuos Peligrosos cuyo destino sea o deba ser una Operación de Eliminación según el Anexo III de la citada ley. A los efectos de la presente norma, se considerarán, en forma no excluyente, materiales diversos y/o elementos diversos contaminados, a los envases, contenedores y/o recipientes en general, tanques, silos, trapos, tierras, filtros, artículos y/o prendas de vestir de uso sanitario y/o industrial y/o de hotelería hospitalaria cuyo destino sea o deba ser una Operación de Eliminación de las previstas en el Anexo III de la presente Ley".
<sup>11</sup> Todas las tablas que se presentan a continuación son de elaboración propia con base en las distintas fuentes consultadas, mayormente de Datasur.

A continuación usaremos una serie de términos relacionados con las transacciones económicas que conviene explicar. En los registros de importación y exportación el valor de las transacciones suelen aparecer de dos maneras<sup>12</sup>:

- a través de su valor FOB que expresa el valor de la mercancía propiamente dicha, más el costo del traslado a la Aduana de salida del país exportador, o
- a través de su valor CIF que incluye además el costo del traslado del país exportador al importador (específicamente entre sus aduanas de salida y entrada).

A la vez FOB, CIF y otros términos representan cláusulas que rigen la transacción entre las partes exportadoras e importadoras, denominadas Incoterms<sup>13</sup>. Por ejemplo, el valor CIF<sup>14</sup>, que significa Costo, Seguro y Flete, significa que el vendedor se hace cargo del costo, seguro y flete de la mercadería hasta que sobrepasa la borda del buque en el puerto de destino convenido. Pero este sentido no es el que será relevante en lo que sigue, sino el descripto más arriba que se refiere a una forma de contabilizar el valor de las transacciones.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015-20 21
Importación								
Datasur FOB (USD)	1.466.041	838.890	700.919	581.849	552.116	812.113	523.176	5.475.104
COMEX CIF (USD)	0	0	28.632	22.053	0	0	0	50.685
Datasur (t)	1.682	1.045	1.104	902	834	1.076	910	7.553
COMEX (t)	0	0	92	39	0	0	S/D	131
Datasur 3915.9000.2 00 (t)	174	83	470	161	93	0	0	980
DNSyPQ PET (t)	0	0	0	761	302	801	S/D	1.864

Tabla 1: Importación de 3915 y 3915.9000.200 (2015-2021).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Conjunto de reglas internacionales, regidas por la Cámara de Comercio Internacional. Determinan el alcance de las cláusulas comerciales incluidas en el contrato de compraventa internacional, delimitando las obligaciones y derechos del comprador y el vendedor.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Recuperado de <a href="https://www.afip.gob.ar/glosario/">https://www.afip.gob.ar/glosario/</a> el 28/05/2022

Es para destacar que si bien en los años 2017 y 2018 COMEX informó toneladas importadas, es muy importante la diferencia con los datos aportados por Datasur, además Datasur informa datos todos los años mientras que COMEX no lo hace. Y por último se si comparan los datos de la DNSyPQ de PET que está en el grupo 3915, no hay coincidencia de datos con COMEX.

También llama la atención que los datos de importación informados por la DNSyPQ sólo se mencionan importaciones de PET, cuando según Datasur hay otros tipos de residuos plásticos que se importan regularmente (la existencia de otras corrientes de importación se puede verificar también en los datos informados por AFIP).

## Movimiento de divisas por importación:

El costo del FOB de los plásticos fue para estos siete años (2015-2021) de 5.450.245 USD, siendo el año 2015 en el que se dió el mayor pago, y se corresponde con que hayan ingresado más toneladas de plástico.

En la tabla 2 se detallan los diez principales países desde donde se importó la corriente de residuos plásticos identificada como 3915 para cada año entre 2015 y 2021. Entre estos años, los tres países con los cuales se realizó el mayor intercambio comercial por importaciones fueron Estados Unidos, Brasil y Tailandia. Brasil es el único país de Latinoamérica por encima del millón y medio de dólares en FOB y en segundo lugar está México con un poco más de sesenta mil dólares.

Ubicac		FOB USI	- D						FOB USD
ión	País origen	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
1	Estados Unidos	527.879	296.200	142.542	172.350	264.790	419.851	231.333	2.054.94 4
2	Brasil	585.727	282.441	275.743	169.102	94.057	79.316	120.743	1.607.12 7
3	Thailand	61.626	130.320						191.946
4	Malasia		56.892	61.308	72.258				190.459
5	España	63.154				53.021			116.17 5
6	República Federal de Alemania		20.310			18.194	13.783	26.977	79.264
7	México				62.216				62.216
8	Arabia Saudita					25.579	14.953	17.966	58.498

9	República de Corea			50.199					50.199
10	India			34.713					34.713
11	Israel							25.831	25.831
12	Francia	20.840							20.840
13	Qatar				19.688				19.688
14	Vietnam						14.126		14.126
	Subtotal 5 principales países	1.259.226	786.163	564.504	495.613	455.641	542.029	422.849	4.526.026
	Total todas las importacion es	1.466.041	838.890	700.919	581.849	552.116	812.113	523.176	5.475.104

Tabla 2. Principales países origen años 2015 a 2021. Fuente. elaboración propia

En cuanto a los montos pagados en FOB, para el período desde 2015 a 2021, las principales probables<sup>15</sup> empresas importadoras son las siguientes:

	FOB USE		Total FOB USD					
Probable empresa importadora	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015 a 2021
TETRA PAK S.R.L.	451.459	136.592	151.364	101.668	82.262	90.656	128.129	1.142.130
PETROPACK S.A.	143.910	186.887			206.416	342.615	180.238	1.060.066
DU PONT ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		212.466	187.939	177.940				578.345
DAK AMERICAS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	133.119		98.087	80.837	83.654			395.697

 $<sup>^{15}</sup>$  Se utiliza la expresión "probables" porque así está referenciado en la base de Datasur cuando se da el nombre de la empresa importadora.

VITOPEL SOCIEDAD ANONIMA			51.988	62.951	72.090	60.347	76.876	324.251
INVISTA ARGENTINA S.R.L.	252.268							252.268
PERFORMANCE SPECIALTY PRODUCTS						236.238		236.238
SEALED AIR ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA		99.307	43.116			34.690	41.978	219.091
FIBERCORD SOCIEDAD ANONIMA	126.164							126.164
MANULI PACKAGING ARGENTINA S A				23.264	44.414			67.678
POLINOA S A		55.382						55.382
INDUSTRIAS TERMOPLASTICAS ARGENTINAS S A I C F							30.243	30.243
	1.106.921	690.635	532.493	446.660	488.836	764.546	457.464	4.487.555

Tabla 3: Probables empresas importadoras y FOB en USD

Como se puede apreciar, la probable empresa importadora con el mayor volumen importado, tomando como referencia el FOB es Tetra Pak SRL y habría realizado importaciones todos los años, el resto de las empresas tienen alternancia. En segundo lugar está Petropack S. A. y en tercer lugar está Dupont Argentina SRL. Hay cuatro empresas que probablemente importaron una vez, en el período analizado, como Invista Argentina SRL, Performance Specialty Products<sup>16</sup>, Fibercord S. A. Polinoa S. A. e Industrias Termoplásticas Argentinas SAICF.

Las cinco probables empresas que se destacan realizando transacciones internas, consideradas las que tienen registrado como país de origen a Argentina y al Área aduanera especial de Tierra del Fuego, en estos siete años son:

Probable importador de transacciones internas									
	RECICLADOS ILIDAD LIMITAD	SOCIEDAD	DE						
FÁBRICA MO	DELO DE FELPAS	S.R.L.							

<sup>16</sup> Performance Specialty Products es una empresa subsidiaria de Dupont <a href="https://www.dupont.com/subsidiaries.html">https://www.dupont.com/subsidiaries.html</a> consultado el 28/05/2022

FIBERCORD SOCIEDAD ANONIMA
PULPO S.A
SOSA ALDO LUIS

Tabla 4: Probables empresas que realizan transacciones internas

En relación a la exportación hay mayor coincidencia entre las toneladas exportadas que se informan desde COMEX y la información de Datasur, y están en el orden de 21500 t según está registrado en la tabla 5, pero entre 2015 y 2020.

El año con mayor volumen de exportación fue 2015. Analizando los datos de Datasur, los siguientes años fueron 2016 y 2019. Una particularidad en relación a COMEX es la ausencia de datos para los años 2018 y 2021 que puede estar vinculada a la protección de información.

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015-2021
Exportación								
Datasur 3915 FOB (USD)	4.248.085	2.601.112	964.737	500.609	1.457.648	513.161	216.976	10.466.531
COMEX 3915 FOB (USD)	4.480.031	2.605.470	1.211.341		1.315.475	473.225		10.085.542
Datasur 3915 (t)	9.674	5.889	2.352	704	2.128	951	529	22.079
COMEX 3915 (t)	10.035	5.880	3.069		1.791	892		21.667

Tabla 5: Exportación de 3915 (2015-2021).

Los principales cinco países a los cuales se exportó en el período 2015-2021 fueron China, Chile, Estados Unidos, Brasil y Bolivia, tal como se puede apreciar en la tabla 6. Si bien hacia China se exportó desde el año 2015 al 2017 y luego se retomaron las exportaciones sólo para el año 2019, el monto total FOB no ha sido superado por ningún otro país.

	FOB USD	-						FOB USD
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015 a 2021
China	2.793.43 9	125348 3	603621		8592			4659134
Chile	246.205	378502	167912	411821	257291	81		1461812
Estados Unidos	539.316	587602	72016		1100	3328		1203362
Brasil	458.684	90351	44640	68378	501250			1163304
Bolivia					502574	317432	216967	1036973
Vietnam	150.000	143800						293800
Paraguay			38596	20407	174000	2085		235088
México		65532	37922		12814			116267
Bahamas		53944						53944
Reino Unido	37.474							37474

Tabla 6: 10 principales países destino del residuo plástico 3915 entre 2015 y 2021

En relación a la cantidad de toneladas exportadas, China es el país qué más residuos recibió hasta 2017, luego en 2019 recibió las últimas 51 toneladas de este período. A continuación en la tabla 7 se puede ver que este país recibió en los primeros tres años más de la mitad de las toneladas comercializadas en 7 años. Se puede ver el efecto de la restricción que China le puso al ingreso de residuos que entró en vigencia en 2018.

	TONELAD	TONELADA										
	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015 a 2021				
China	7397	3322	1413		51			12.183				
Chile	291	661	290	420	310	651		2.623				
Estados Unidos	1061	1138	185					2.384				
Brasil	591	163	72	98	550	245		1.719				
Bolivia					1003		529	1.532				

Paragua y			351	186	200	1	738
Vietnam		360				33	393
Italia	250						250
Singapur	23					21	44
México	15	71	41		14		141

Tabla 7: Toneladas exportadas del residuo plástico 3915 a los principales 10 países

A continuación las principales diez probables empresas exportadoras, según el monto FOB:

	FOB USD	-						FOB USD
Probable Exportador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015 a 2021
RECICLAR SA.	1661591	2269719	810410	433221	932541	190236		6.297.718
ECO NORTE S.R.L					502574	317432	216967	1.036.973
GEOLAND S.A	949675	80925						1.030.600
PLUS PLASTIC SA	812526							812.526
STARTCLEANER S.R.L.	464470	152888						617.358
INTEGRITY ARGENTINA S.A.	161286							161.286
PILKINGTON AUTOMOTIVE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA	14034	65532	37922		12814			130.301
CABELMAPET S.A.	51265	32.048	25120		8591,8			117.024
SOLUTIA ARGENTINA SRL.	82788							82.788
(SE DESCONOCE)			46789	8381				55.169

Tabla 7: Principales 10 probables exportadoras según monto FOB

Importación y exportación con los países de Latinoamérica

El intercambio comercial tanto por importación como por exportación es principalmente con Brasil, país limítrofe de Argentina.

La importación desde Brasil se ha realizado durante todos los años del período 2015-2021, pero la exportación está interrumpida desde 2020. Se desconocen los motivos.

En relación a México sólo se importó en el año 2018 y las exportaciones fueron en los años 2015, 2016, 2017 y 2019 y también se interrumpió en 2020 y 2021.

A Chile se destinan gran parte de las exportaciones desde 2015 hasta el 2020, en 2021 no hay actividad comercial.

Del análisis del intercambio con países latinoamericanos entre importación y exportación, las exportaciones superan ampliamente en FOB a las importaciones.

Chile, Bolivia y Paraguay son países a los cuáles solo se le importó residuos, mientras que con Brasil y México se realizaron importaciones y exportaciones.

Ubicac ión en	Países de Latinoaméri	FOB US	D						FOB USD
los paśes	ca origen de las importacion es	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015 a 2021
2	Brasil	585.727	282.441	275.743	169.102	94.057	79.316	120.743	1.607.127
7	México				62.216				62.216

Tabla 8 : Importaciones desde países de Latinoamérica

En relación a México, país que es parte del proyecto, esta es la distribución por año, por categoría y por peso en toneladas:

	Importacione	es desde México	
		Catego	ría en t
Año de importación	t totales	39159000900Z	39159000200L
2015	5,561	5,561	
2016	2,043	2,043	
2017	11,649	0,003	11,646
2018	98,933	0,017	98,916
2019	17,926	0,004	17,922
2020	0,003	0,003	
2021	0,004	0,004	

Tabla 9. Importaciones desde México 2015 - 2021

Ubicac ión en	ión en Latinoamério	FOB US	D						FOB USD
n a todos los países	a destino de las exportacione s	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2015 a 2021
2	Chile	246.205	378502	167912	411821	257291	190235,5		1.651.966

4	Brasil	458.684	90351	44640	68378	501250			1.163.304
5	Bolivia					502574	317432	216967	1.036.973
7	Paraguay			38596	20407	174000	2084,58		235.087
8	México	0	65532	37922		12814			116.267

Tabla 10: Exportaciones a países de Latinoamérica

En la siguiente tabla se puede ver en detalle cómo se exportó por cada corriente de residuos y por año a México y a Chile, en 2021 no hay registros de intercambio comercial con estos dos países.

	Exportaciones a México	Exportaciones a	- Chile			
	Categoría en toneladas Categoría en toneladas					
Año de exportación	39159000900Z	39151000000	39159000200	t totales Chile		
2015	15,1	172,5	118,6	291,1		
2016	70,6		660,6	660,6		
2017	40,7		289,6	289,6		
2018			419,8	419,8		
2019	13,9		310,2	310,2		
2020			245,2	245,2		

Tabla 11. Exportaciones desde Chile y México 2015 - 2020

A continuación un detalle sobre las subcategorías que cada país de Latinoamérica adquirió de Argentina en estos siete años, siendo la subcategoría PET la más comercializada:: Exportación

# FOB USD

	2021	2020			2019				
	Bolivia	Chile	Bolivia	Paraguay	Bolivia	Brasil	Chile	México	Paraguay
39151000000M	1		2100		92154				
39159000200L	216967	190235,5	315332,2		410420	501250	257290,6 4	0	174000

39159000900Z		2084,58		12813,76	

#### FOB USD

	2018	•		2017	•		
	Brasil	Chile	Paraguay	Brasil	Chile	México	Paraguay
39151000000M			20407,2				38595,7
39153000000	19378,19						
39159000200L	49000	411821,08		44640	167911,68		
39159000900Z						37922,04	

## **FOB USD**

	2016	•		2015	•	
	Chile	Brasil	México	Brasil	Chile	México
39151000000M					161285,62	
39159000100				42862,88		
39159000200L	378502,18	90351,48		415821,2	84919,32	
39159000900Z			65531,54			14033,7

Tabla 12: Categorías exportadas desde 2015 a 2021

En relación al país de origen de las subcategorías que se importan, el residuo identificado como 3915100000M es el que más interés comercial tuvo y el país proveedor fue Brasil. En segundo lugar está 39159000900Z, y también su origen está en Brasil. En tercer lugar está el PET, que para el período analizado se exportó entre 2015 y 2019, proviniendo en forma alternada de México y de Brasil, excepto para el año 2017 que se importó de ambos países.

# <u>Importación</u>

### FOB

	2021	•			2020					
	Brasil	Chile	Colom bia	Mexic o	Paragu ay	Brasil	Paragu ay	Paragu ay	Mexic o	
3915100000	103397	0	0	0	0	65129,	0	0	0	

ОМ	,29					78				
3915200000 0B	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3915300000 0Q	428,92	0	0	0	0	0	0	0	0	
3915900010 0F	16814, 05	6479,6 9	0	0	0	13992, 5	0	0	0	
3915900020 0L	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3915900090 0Z	102,35	0	0	0,19	1,01	193,45	1,07	1,07	1,07	

FOB

	2019	•		2018	•		2017	•	
	Brasil	Colom bia	Mexic o	Brasil	Mexic o	Urugu ay	Brasil	Colom bia	Mexic o
39151000 000	55095, 36	0	0	89897, 01	0	0	153121,22	0	0
39152000 000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39153000 000	0	0	0	0	0	0	1,18	0	0
39159000 100	38946, 34	0	0	47242, 75	0	0	29344,49	0	0
39159000 200	0	0	14577, 03	0	62215, 32	0	4883,8	0	7337, 11
39159000 900	15,47	0	0,13	31961, 85	0,87	0,02	88392	0	0,36

FOB

2016			2015		
Brasil	Uruguay	Mexico	Brasil	Mexico	Uruguay

39151000000	141152,03	0	0	412573,55	0	0
39152000000	0	0	0	0	0	0
39153000000	0	0	0	0	0	27,37
39159000100	9566,12	0	0	14696,39	0	0
39159000200	4927,96	0	0	124803,88	0	0
39159000900	126794,61	107,9	1,9	33653,1199 999999	12,57	0

Tabla 13: Categorías importadas desde 2015 a 2021

En relación a Colombia se observa que no tiene registro de valor FOB, pero si se analiza el resto de la información que provee Datasur, en relación a las unidades ingresadas, se encuentran los siguientes valores:

Año	Subcategorí a	Cantidad de la unidad	Unidad	Probable importador	Valor FOB
2021	39153000000Q	18605	metros cuadrados	Tecnología Argentina en Cintas S.A. T A C S A	0
2019	39153000000Q	37704	metros cuadrados	Tecnología Argentina en Cintas S.A. T A C S A	0
2017	39153000000Q	6651	metros cuadrados	Se desconoce	0

Tabla 14: Detalle importación desde Colombia

Es necesario investigar más este valor FOB en cero para la importación del residuo 39153000000Q, que se trata de polímeros de cloruro de vinilo.

# Importación y exportación de residuos de papel y cartón

## Importación de residuos de cartón y papel

Entre 2015 y 2021 se importó un promedio anual de unas 47.000 toneladas de residuos de cartón y papel. En 2019 y 2020 los valores fueron sustancialmente más altos, alcanzando respectivamente unas 86.000 y 74.000 toneladas en cada año.

El valor medio de las mercancías importadas es de 9 millones de dólares anuales. El valor más bajo es de 3,3 millones, correspondiente al año 2017. Mientras que el valor más alto es de 15,5 millones, en 2019.

Los datos provienen de Datasur. Los datos de COMEX son aproximadamente coincidentes (no superan un 10% de diferencia para los datos más relevantes). En cuanto a los países de donde provienen las importaciones, COMEX sólo contiene información de algunos orígenes, principalmente de aquellos países de los cuales se importan mayores cantidades de residuos

Es interesante señalar que los datos informados por la Dirección Nacional de Sustancias y Productos Químicos, indican importaciones ligeramente superiores. Por ejemplo, el promedio anual según estos datos es de 49.500 toneladas.

En los registros de importación, aparecen datos que se corresponden en realidad con movimientos internos entre Tierra del Fuego y el resto del país, debido a que Tierra del Fuego está constituída como un "Área Aduanera Especial" por la ley 19.640 (1972). Estos registros han sido excluidos del presente análisis.

En la tabla 15 se presentan los valores de importación (considerando el FOB en dólares) para los 4 países que concentran casi el 100% de las mismas en el período 2015-2021: Estados Unidos (40%), Chile (30%), Uruguay (25%) y Brasil (4%). De igual manera hacemos notar que es frecuente encontrar registros en donde los valores económicos de las importaciones informados son casi nulos, por lo que es posible que esta información no capte del todo la realidad.

País de origen	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015-2021
Estados Unidos	3.496.875	2.893.469	208.931	1.223.034	8.180.689	6.055.050	3.875.399	25.933.447
Chile	2.418.936	1.377.299	758.168	3.470.691	4.923.007	3.556.700	2.847.133	19.351.934
Uruguay	2.593.417	3.184.937	1.968.041	2.287.901	2.152.557	3.250.097	870.798	16.307.748
Brasil	847.915	254.308	366.539	324.254	230.580	401.489	397.496	2.822.581
Total parcial	9.357.143	7.710.013	3.301.679	7.305.880	15.486.833	13.263.336	7.990.826	64.415.710
Total	9.409.538	7.745.221	3.314.572	7.329.329	15.529.943	13.304.164	8.004.061	64.636.828

Tabla 15: Importación de la corriente 4707 en los 4 principales países según el valor FOB (en dólares)

Si queremos hacer un análisis similar pero observando las toneladas importadas nos encontramos con la siguiente dificultad: en todos los años aparecen en los registros importaciones relevantes provenientes de Brasil, principalmente realizadas por la empresa

Tetrapak, de las cuales es es difícil conocer el peso de estas mercancías debido a la manera en que están informadas: sus cantidades se informan en unidades de superficie<sup>17</sup>.

Por lo anterior presentamos a continuación (tabla 16) los datos de tonelaje, sólo para los 3 países principales (Estados Unidos, Chile y Uruguay). Las de Brasil son de menor relevancia si nos guiamos por el FOB (excepto en el año 2017).

Del análisis comentado se desprende que el peso total de las importaciones es algo mayor que el que podemos informar debido a no poder contabilizarlas (debido a que como se dijo no se informa su peso sino que se utilizan otras unidades, tal como la superficie).

País de origen	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015-2021
Estados Unidos	19.878	15.743	809	7.093	48.102	35.813	18.605	143.043
Chile	10.518	6.862	3.567	17.874	26.588	21.816	13.179	100.404
Uruguay	11.924	16.902	10.124	12.077	11.317	17.397	3.295	83.036
Total parcial	42.320	39.507	14.500	37.044	86.007	75.026	35.079	329.483
Total	42.896	39.707	14.566	37.140	86.073	75.295	35.177	330.854

Tabla 16: Importación de la corriente 4707 en los 3 principales países según el peso de las mercancías (en toneladas)

A continuación analizamos cuáles son las principales empresas importadoras. Para ello nos basaremos en el valor económico de las mercancías (considerando el FOB). En la tabla 17 se presentan los 10 principales importadores en el período de análisis. En total representan el 96% del valor de las mercancías importadas.

Probable Importador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015-2021
INTERPACK S.A.	2.534.840	976.926	1.748.086	2.001.368	3.122.401	1.302.038	563.953	12.249.612
INVERSORA RANELAGH S.A.	2.776.185	2.258.055	665.658	1.926.597	2.861.887	653.940		11.142.322
SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.	2.654.360	3.336.565	402.463	858.025	1.208.177	968.603		9.428.193

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Los registros utilizan como unidad de medida los "metros cuadrados". No se ha encontrado una manera fiable de convertir este dato a unidades de peso.

\_

PAPELERA TUCUMAN SA.					1.921.751	2.227.325	2.972.777	7.121.853
CARTOCOR S.A.	36.684	10.690	7.558	43.510	139.495	3.968.430	2.839.079	7.045.446
ZUCAMOR CUYO S.A. X <sup>18</sup>	516.896	194.918		1.642.654	3.124.474	1.298.981		6.777.923
TETRA PAK S.R.L.	847.915	254.174	281.940	270.507	226.219	401.161	397.496	2.679.412
LA PAPELERA DEL PLATA S.A.		704.062		160.120	1.473.226	170.063		2.507.471
UNIONPEL S.A.					628.425	891.548	810.235	2.330.208
SANOVO GREENPAC K ARGENTINA S.R.L.				61.961	425.833	536.201		1.023.995
Total parcial	9.366.880	7.735.390	3.105.705	6.964.742	15.131.88 8	12.418.29 0	7.583.540	62.306.435
Total	9.409.538	7.745.221	3.314.572	7.329.329	15.529.94 3	13.304.16 4	8.004.061	64.636.828

Tabla 17: Importación de la corriente 4707 por parte de las 10 principales empresas según su valor FOB (en dólares).

Es interesante analizar en particular el cuadro de situación en 2018-2021. Aunque no sea evidente en la información presentada, desde 2018 empieza a gravitar fuertemente en el mercado de importaciones el grupo Arcor. Por un lado, Cartocor es parte del grupo Arcor. Pero su vez en 2017 Arcor adquirió Zucamor, empresa que controlaba a Inversora Ranelagh. En definitiva desde 2018 en adelante las importaciones de Cartocor, Zucamor e Inversora Ranelagh corresponden al grupo Arcor<sup>19</sup>.

Así, en los años 2018, 2019, 2020 y 2021, considerando las importaciones de las distintas empresas controladas por el grupo, suman cada año entre el 35% y 50% del valor de las importaciones de residuos de papel y cartón. En el período 2018-2021 Arcor totaliza el 42% del valor de las importaciones. Otras empresas que destacan en este período (2018-2021) son Papelera Tucumán e Interpack, totalizando cada una en torno al 16% de las importaciones. En definitiva, sólo 3 empresas suman en 2018-2021 el 74% del valor de las importaciones de residuos de papel y cartón: Grupo Arcor, Papelera Tucumán e Interpack.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> El valor 2018 incluye al de una empresa vinculada: ZUCAMOR S.A.X

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Acerca de la relación entre Cartocor y Zucamor con Arcor, puede verse lo siguiente: <a href="https://www.lanacion.com.ar/economia/cartocor-empezo-a-trabajar-como-una-division-del-grupo-arcor-y-ahora-hace-negocios-independientes-nid28620/">https://www.arcor.com/ar/institucional/grupo-arcor-adquiere-zucamor-una-empresa-de-papel-y-carton</a>

### Exportación de residuos de cartón y papel

A lo largo del período analizado (2015-2021) las exportaciones son muy fluctuantes, con una tendencia a la baja. De hecho en 2021 las exportaciones fueron insignificantes.

Entre 2015 y 2020, el valor de las mercancías exportadas tiene un valor medio de 42.000 USD por año. El valor máximo anual es de 106.000 USD correspondiente al 2015, el mínimo, de 8.000 USD, en 2020. El tonelaje medio exportado en 2015-2020 es de **300** toneladas anuales. Los países destino principales fueron Bolivia, Paraguay y Francia, siendo Bolivia el más relevante por lejos.

No se detecta una empresa particularmente relevante en la actividad de exportación de residuos de cartón y papel.

En la tabla 18 se detallan los valores anuales en toneladas y se especifican los destinos. Debido a que son pocos países se incluyen todos las exportaciones aunque en algunos casos las cifras exportadas sean muy bajas. Se redondea en toneladas, salvo cuando la cifra es muy baja.

Los datos provienen de **Datasur**. En 2015, 2016 y 2017 coinciden con lo informado por COMEX, salvo el valor marcado en rojo. A partir de 2018, por cambios de normativa, COMEX deja de informar, por lo que no es posible la comparación.<sup>20</sup>

País de destino	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total 2015-2021
								l

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> El sitio de COMEX contiene la siguiente indicación:

Si el resultado de una consulta arroja un símbolo "s" en uno o más períodos, indica que registra movimiento, pero el número de operadores es insuficiente para mostrar el valor de la operación. En este caso, esa transacción es parte del código "99999999" y su descripción es: "Confidencial".

Bolivia	677	179	367	148	232	53		1.656
Paraguay	73							73
Francia	18		27	0,06	1	1	0,009	47
Suecia							0,359	0,359
Total	768	179	394	148	233	53	0,368	1.775

Tabla 18: Exportación de la corriente 4707 según su peso (en toneladas)

## Análisis y conclusiones

Como se comentó al comienzo, en Argentina los residuos que ingresan en mayor cantidad son residuos de papel y cartón. En 2019 y 2020 aumentó fuertemente la cantidad de residuos que ingresaron. También ingresan otros tipos de residuos como vidrios, metales, caucho, plásticos y textiles.

El ingreso de plásticos que en otros países (como México y Ecuador) está generando fuerte preocupación, no tiene todavía en Argentina un volumen considerable. Sin embargo las distintas fuentes de datos que hemos analizado son muy contradictorias en cuanto a los volúmenes de plásticos ingresados en los últimos años, por lo que si bien las cifras no son de alarma, genera incertidumbre la inconsistencia de los datos.

Acerca de estos residuos, tenemos como mencionamos ciertas incertidumbres sobre los datos, pero podemos estimar que se importan anualmente un promedio de 1000 toneladas de plásticos para el período 2015-2021 y un valor en FOB de unos 700.000 dólares promedio. En este valor FOB se incluyen todas las unidades de medidas aduaneras. Son variadas las empresas que realizan estas importaciones de residuos plásticos, destacando en los últimos años empresas como Tetrapack, Petropack, Dupont Argentina SRL, DAK, Vitopel y Performance Specialty Products (empresa controlada por Dupont).

A partir de los datos de Datasur el intercambio entre Argentina y los países que son parte del proyecto, se reduce sólo a México en lo referente a importación de residuos plásticos y en relación a las exportaciones son Chile y México los receptores de la categoría 3915. Se importó de México 39159000900Z (los demás plásticos) y PET y se exportó a Chile PET, polimeros de etileno y a México 39159000900Z. Por el monto en FOB declarado para las importaciones y exportaciones de México, la transacción más importante fue la exportación, si se compara la misma categoría. No hay intercambio comercial con Ecuador.

En cuanto a los residuos de papel y cartón, se importan anualmente un promedio de unos 50.000 toneladas de residuos de cartón y papel, por un valor de unos 9 millones de dólares. Entre las empresas que importan residuos de cartón y papel, desde 2018 se empezó a destacar el grupo Arcor, que entre sus diferentes empresas controladas suma cada año entre el 35% y el 50% del valor de las importaciones de este material. Otras empresas que

destacan en estos últimos años (2018 a 2021) son Papelera Tucumán e Interpack, totalizando cada una en torno al 16% de las importaciones.

Asociado a estas importaciones, el principal impacto denunciado hasta ahora es la incidencia en los precios de estos residuos en el mercado interno, algo que afecta negativamente el trabajo que realizan cartoneros y cartoneras<sup>21</sup>, cuyos ingresos dependen fuertemente de la venta de este material obtenido de los residuos que generamos en el país.

Las exportaciones de ambas corrientes de residuos son muy inferiores a las importaciones. Por ejemplo entre 2015 y 2020, se exportó en promedio en torno a 300 toneladas anuales de cartón y papel, frente a unas 50.000 toneladas importadas anualmente en promedio en el mismo período.

Es importante enfatizar una causa más de incertidumbre en la información presentada: en las bases de datos (tanto en las de Datasur, como en las de AFIP) se observa un sinnúmero de registros en donde los valores económicos de la transacción, el peso de las mercancías, o ambos datos, son nulos o insignificantes, algo que a priori parece poco razonable. Estamos hablando de registros que informan la importación por ejemplo de algunos pocos gramos de plástico o de valores de centavos de dólar. En general este tipo de registros se corresponden sistemáticamente con los datos de determinados importadores. No parece que esto afecte el cuadro global pero sí que nos oculte la relevancia de determinadas empresas en el comercio de residuos.

31 de mayo de 2022

<sup>21</sup>